

Nombre del Sujeto Obligado	Número de Solicitud o Recurso	Fecha de Inicio	Nombre del Solicitante	Prórroga	Fecha de Vencimiento	¿Qué preguntaron?	Tema	Fecha de respuesta
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA	758718	03 de septiembre del 2018	ÁNGEL GUZMÁN	No aplica	13 de septiembre del 2018	<p>"Se requiere saber si todo o parte de su personal, trabajadores, empleados, funcionarios y/o jubilados y pensionados, etc, o en su caso hasta para clientes, beneficiarios externos o visitantes, cuentan con servicios médicos o relacionados a la salud, contratados y otorgados por esa instancia (institución, dependencia, entidad, ente, ayuntamiento, organismo etc) como prestación laboral o contractual, lo anterior ya sea a través de atención médica subrogada, servicio de administración de atención médica integral, servicios de gastos médicos MENORES, administración con red de prestadores de servicios médicos, actividades relacionadas con descuentos en servicios médicos, servicios de médicos y enfermeras en sus inmuebles y/o en sus campos de actividad o trabajo, o conceptos similares con hospitales, médicos, laboratorios y farmacias particulares. (Es importante mencionar que en la presente solicitud NO se requieren saber datos de pólizas de seguros de gastos médicos MAYORES, sino SÓLO de los conceptos antes referidos.)</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, indicar si la administración la realiza directamente esa instancia, es decir sin la intervención de terceros (empresas administradoras o aseguradoras), o bien, si la administración de los servicios referidos, se realizan a través de una empresa externa administradora, en cuyo caso se requiere saber: Nombre de la o las empresas que prestan los servicios actualmente, nombre de servicios contratados, número de derechohabientes, usuarios o beneficiarios contemplados, monto total de contrato, costo de administración per cápita, es decir por cada usuario (beneficiarios o derechohabientes), fecha de inicio y término de los contratos vigentes, así mismo se solicita copia digital del o los contratos o liga que dirija a los mismos y copia digital de las bases o convocatorias que se publicaron para la contratación o liga que dirija a dichas bases o convocatoria; por último en que medio se publican o como se hacen saber los requerimientos, invitación, bases o convocatoria de los servicios. Si por el contrario la respuesta es negativa y no</p>	Otro	10 de septiembre del 2018
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA	825418	24 de septiembre del 2018	RICARDO RODRÍGUEZ	No aplica	04 de octubre del 2018	"Fundamento Legal AJUSTE ISR" [sic],	Otro	03 de octubre del 2018

Elaborado por: **Lic. Roberto Soto Lozano**

Tipo de respuesta	Sentido de la resolución	Fecha de cumplimiento
<a href="#">"Información disponible públicamente" oficio ASE-09009-2018</a>	No aplica	No aplica
<a href="#">"Información disponible vía infomex" oficio ASE-10067-2018</a>	No aplica	No aplica